

ACTA DE LA RESOLUCIÓN 168/2023 DE 23, DE JUNIO, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE INCORPORADOS Y EXCLUIDOS. CURSO 2022/2023.

Procede incorporar las correcciones efectuadas de oficio como consecuencia de haber detectado a personas que están pendientes de nombramiento como funcionarias de carrera o funcionarias en prácticas con efectos del 1 de septiembre de 2023:

ARANIBAR ALMANDOZ, IOSEBA ANTTON
DIEZ HERRERO, AITOR
GARRALDA SANZ, MARIA ELENA
GÓMEZ SANZ, JAIME
LERIN UGARTE, JON ANDER
MALO PEREZ, FRANCISCO JAVIER
ONCO GOLDBERG, GONZALO MARTIN
OTEL VALVERDE, MARIA ARANZAZU
PASTOR MATA, MARIA CARMEN
SAYAS MARTEL, PEDRO ANTONIO

Procede resolver las siguientes reclamaciones:

APELLIDOS, NOMBRE	INSTANCIA	FECHA	SOLICITA - RECLAMA	RESULTADO	RESPUESTA
ACEREDA PASCUAL, LETICIA	853568	19/06/2023	Solicita modificar la nota en lista específica.	DESESTIMADO	La publicación de incorporados y excluidos no es el procedimiento para subsanar la nota de lista específica. Con ocasión de nueva apertura de lista específica por esa especialidad e idioma debe solicitar la exclusión de la lista en la que figura y solicitar la inclusión de nuevo aportando la certificación de nota del expediente académico y demás documentación necesaria.

ACTA DE LA RESOLUCIÓN 168/2023 DE 23, DE JUNIO, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE INCORPORADOS Y EXCLUIDOS. CURSO 2022/2023.

APELLIDOS, NOMBRE	INSTANCIA	FECHA	SOLICITA - RECLAMA	RESULTADO	RESPUESTA
ANTON RUIZ, ENRIQUE FERMIN	849729	16/06/2023	Solicita ser incluido en listas	DESESTIMADO	Deberá concurrir a los procedimientos establecidos a los efectos.
ARADA PEREZ, NOEMI	850107	16/06/2023	Reclama no figurar en lista general	DESESTIMADO	Sí aparece en lista general por la especialidad. Incorporado a lista general por Resolución 165/2023, de 15 de junio. Debe consultar la lista de funcionamiento para el curso 2023/2024 aprobada por Resolución 166/2023, de 15 de junio (provisional).
GALARZA REPARAZ, NEREA	845252	16/06/2023	Reclama incorporación a la lista general de ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS/CASTELLANO	DESESTIMADO	Deberán concurrir a nuevas aperturas de listas específicas por esa especialidad e idioma aportando todos los requisitos. No pueden ser incorporados a la lista general aspirantes contratados en virtud del artículo 2.2 del Real Decreto - Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, que permite la contratación de quien no esté en posesión del título oficial de posgrado que acredite su formación pedagógica y didáctica.

ACTA DE LA RESOLUCIÓN 168/2023 DE 23, DE JUNIO, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE INCORPORADOS Y EXCLUIDOS. CURSO 2022/2023.

APELLIDOS, NOMBRE	INSTANCIA	FECHA	SOLICITA - RECLAMA	RESULTADO	RESPUESTA
GIRBAU GARCIA, ZURIÑE NAHIA	857626	19/06/2023	Reclama que no existe ningún motivo para verse excluida de listas.	DESESTIMADO	Boletín Oficial del Estado del jueves 15 de junio de 2023. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE EDUCACIÓN. Anuncio de notificación de 13 de junio de 2023 en procedimiento [...] incoado por Resolución 936/2023, de 27 de marzo, del Director del Servicio de Régimen Jurídico de Personal del Departamento de Educación. [...] Habiéndose intentado la notificación en el domicilio indicado, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación mediante publicación en el Boletín Oficial del Estado de la Resolución 1718/2023, de 7 de junio, del Director del Servicio de Régimen Jurídico de Personal del Departamento de Educación, indicando a la persona titular del [...] que la Resolución se encuentra a su disposición en la sede del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, sita en la C/Santo Domingo, número 8, de Pamplona (Navarra), pudiendo comparecer por sí o por medio de representante debidamente acreditado para conocimiento de su contenido íntegro, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.
HERMOSO DE MENDOZA ERVITI, MARIA ISABEL	857465	19/06/2023	Excluida de listas por renuncia, reclama reincorporación.	DESESTIMADO	Para volver a figurar en listas deberá concurrir a las convocatorias establecidas a los efectos.
JACA GARMENDIA, MARIA ANGELES	857423	19/06/2023	Reclama que se producen variaciones en las puntuaciones de aspirantes en listas.	DESESTIMADO	El baremo responde a la última oposición convocada para cada especialidad e idioma.

ACTA DE LA RESOLUCIÓN 168/2023 DE 23, DE JUNIO, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE INCORPORADOS Y EXCLUIDOS. CURSO 2022/2023.

APELLIDOS, NOMBRE	INSTANCIA	FECHA	SOLICITA - RECLAMA	RESULTADO	RESPUESTA
MORENO, EDUARDO	850106	16/06/2023	Reclama no figurar en lista general	DESESTIMADO	Sí aparece en lista general por la especialidad. Incorporado a lista general por Resolución 165/2023, de 15 de junio. Debe consultar la lista de funcionamiento para el curso 2023/2024 aprobada por Resolución 166/2023, de 15 de junio (provisional).
PEREZ VALENTIN, RUBENS	850911	17/06/2023	Reclama incorporación a lista general en virtud del artículo 11 de la Orden Foral 37/2020, de 8 de abril. Reclama resolución de primera convocatoria listas específicas de mayo 2023.	DESESTIMADO	Accede al contrato desde lista de la especialidad e idioma sin máster. No pueden ser incorporados a la lista general aspirantes contratados en virtud del artículo 2.2 del Real Decreto - Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, que permite la contratación de quien no esté en posesión del título oficial de posgrado que acredite su formación pedagógica y didáctica. La primera convocatoria de listas específicas de mayo 2023 está resuelta. Ver Resolución 166/2023, de 15 de junio, listas de funcionamiento curso 2023/2024.
PEREZ VALENTIN, RUBENS	850915	17/06/2023	Reclama pasar a lista específica con máster habiéndolo acreditado en los procedimientos habilitados para la integración del profesorado de formación profesional en enseñanza secundaria.	DESESTIMADO	No es posible pasar a lista específica con máster a través de los procedimientos habilitados para la integración del Profesorado Técnico de Formación Profesional como Profesorado de Enseñanza Secundaria. Deberán concurrir a nuevas aperturas de listas específicas por esa especialidad e idioma aportando todos los requisitos. No pueden ser incorporados a la lista general aspirantes contratados en virtud del artículo 2.2 del Real Decreto - Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, que permite la contratación de quien no esté en posesión del título oficial de posgrado que acredite su formación pedagógica y didáctica.

ACTA DE LA RESOLUCIÓN 168/2023 DE 23, DE JUNIO, DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE INCORPORADOS Y EXCLUIDOS. CURSO 2022/2023.

APELLIDOS, NOMBRE	INSTANCIA	FECHA	SOLICITA - RECLAMA	RESULTADO	RESPUESTA
ROMERO PORTERO, CARLOS	851178	18/06/2023	Solicita modificar la nota en lista específica.	DESESTIMADO	La publicación de incorporados y excluidos no es el procedimiento para subsanar la nota de lista específica. Con ocasión de nueva apertura de lista específica por esa especialidad e idioma debe solicitar la exclusión de la lista en la que figura y solicitar la inclusión de nuevo aportando la certificación de nota del expediente académico y demás documentación necesaria.
TEJEDOR HERNANDEZ, LUIS MANUEL	852763	19/06/2023	Reclama figurar en listas.	DESESTIMADO	Accede a un contrato por llamamiento web en virtud del Real Decreto - Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, que permite la contratación de quien no esté en posesión del título oficial de posgrado que acredite su formación pedagógica y didáctica. No está prevista la incorporación a listas según Orden Foral 37/2020, de 8 de abril.
TEJEDOR HERNANDEZ, LUIS MANUEL	850035	16/06/2023	Informa que tiene la formación pedagógica y didáctica.	DESESTIMADO	Debe acreditar el justificante de máster de profesorado de secundaria en las convocatorias de apertura de listas específicas establecidas a los efectos.

En Pamplona, a 23 de junio de 2023.